SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCION

Pereira, 18 de septiembre de 2021

Señor
MARIO CHICA PALACIO
Director Sena
Regional Risaralda
Pereira

ASUNTO: Recibido a satisfacción Servicios de Entrenamiento Deportivo Bolos

Respetado Señor;

En forma atenta y conforme al servicio prestado según el contrato de minina cuantía No **CO1.PCCNTR.2595545** cuyo objeto es: Prestar el servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico en la disciplina deportiva de bolos, incluyendo escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos e implementos necesarios para su práctica, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2021, manifiesto la aceptación a satisfacción del servicio prestado por el profesional JAIME EDUARDO GONZALEZ PINEDA, según las especificaciones técnicas del mismo.

CENTRO DE FORMACIÓN PRODUCTOR	FECHA PRESTACIÓN PRODUCTO O SERVICIO	CONTRATO No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	FACTURA No.	VALOR
DIRECCION REGIONAL RISARALDA	Del 18-08-2021 al 17-09-2021	PCCNTR.2595545	24021	FE193 18/09/2021	$2.264.000.=

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.264.000.=) Moneda legal.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la ciudad de Pereira-Risaralda.

MARIA CONSUELO CANO CHIQUITO
Supervisora

Elaboró: María Consuelo Cano Chiquito, Técnico G-03 Tesorería, mccanoch@sena.edu.co

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO: INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 del 18/septiembre/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIA CONSUELO CANO CHIQUITO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2595545 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	Prestar el servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico en la disciplina deportiva de bolos, incluyendo escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos e implementos necesarios para su práctica, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2021
VALOR:	$13.584.000.=
CONTRATISTA:	JAIME EDUARDO GONZALEZ PINEDA
NIT:	9.861.804-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PEREIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JUNIO 17 DE 2021
FECHA DE INICIO:	JUNIO 18 DE 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MESES DURANTE LA VIGENCIA 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$13.584.000.=
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$6.792.000.=
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	PAGOS MENSUALES SEGÚN EL SERVICIO PRESTADO Y PREVIO INFORME PRESENTADO AL SUPERVISOR Y VISTO BUENO DEL MISMO.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

1.Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.	Se cumplió.	Registro fotográfico de la bolera, Carpeta digital con los documentos soporte de la ejecución contrato.
2.Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Todas las indicaciones han sido acatadas	N/A
3.Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	N/A	N/A
4.Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Se acata la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	N/A
5.Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	N/A	N/A
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1.Desarrollar el servicio entrenamiento de bolos en los funcionarios del SENA.	Se realizaron prácticas presenciales en la Bolera Consotá.	Registro fotográfico en la carpeta virtual.
2.Garantizar la prestación del servicio a funcionarios SENA cuando corresponda, según relación entregada por el	Se ha prestado el servicio a los funcionarios SENA en los horarios y días correspondientes, para la	Registro fotográfico en la carpeta virtual. El certificado del escenario deportivo reglamentario para la

supervisor de contrato para la enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado y dirigido por personal Idóneo a desarrollarse en un escenario deportivo reglamentario para la práctica deportiva en cumplimiento de la normatividad Técnica y Legal.	enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado, en el escenario deportivo reglamentario cumpliendo con las especificaciones técnicas y legales.	práctica deportiva en cumplimiento de la normatividad Técnica y Legal, reposa en el informe No. 1.
3.Disponer durante la ejecución del contrato de mínimo dos (2) pistas, en Pereira y/o Dosquebradas, ya sea directamente o a través de convenios y/o alianzas.	Se ha dispuesto con el mínimo de pistas en la bolera consota para la ejecución del contrato.	La evidencia fotográfica reposa en el informe No. 1.
4.Desarrollar una Valoración Física -Técnica Individual a los funcionarios SENA, teniendo presente que pueden tener diversos niveles deaprendizaje y entrenamiento. Las actividades de valoración se darán al inicio, en medio y a finalización del contrato para las personas inscritas en lista inicial. a) Enviar Resultados de la Valoración (En la Etapa Inicial, intermedia y Final de la prestación de los servicios bajo el contrato). b) Diseñar y Desarrollar los planes de entrenamiento Físico, Técnico y Táctico de acuerdo con los resultados de las valoraciones Físico-Técnicas. c) Elaborar cronograma de Entrenamientos el cual debe entregarse al profesional de	Se continua con la realización videos entrantes y de control con algunos funcionarios, con el ánimo de analizar y dar seguimiento a posturas y líneas de juego para la corrección de la técnica, timing y lograr comparaciones de los cambios realizados.	Registro fotográfico sacados de los video análisis, en la carpeta virtual de evidencias.

Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional.		
5.Promover la enseñanza y dedicación que requiere la disciplina deportiva entre los funcionarios como prácticas que buscan el bienestar y el fortalecimiento de quiénes se beneficiarán y deseen integrar el equipo que representará a la Regional Risaralda del SENA en Eventos Deportivos en la vigencia 2021; Planeando, desarrollando y transmitiendo los conocimientos bajo programas competitivos y herramientas pedagógicas que estimulen a los participantes.	Se dio continua el proceso de selección por puntaje de los funcionarios SENA, para integrar el equipo que representará a la Regional Risaralda del SENA en Eventos Deportivos en la vigencia 2021.	N/A
6.Prestar acompañamiento Técnico a los designados para que participen en los Juegos Zonales, Nacionales Deportivos del SENA y otros eventos donde se esté representado Institucionalmente a la Regional.	No se ha prestado acompañamiento técnico a los designados para queparticipen en los Juegos Zonales, Nacionales Deportivos del SENA y otros eventos, pues los mismos no se han realizado.	N/A
7.Realizar recomendación de quienes integraran el equipo que representará a la Regional en la disciplina Deportiva de acuerdo con el rendimiento de los Participantes y entre aquellos que hayan asistido por lo menos a la mayor parte de las clases y/o entrenamientos.	N/A	N/A

8.Presentar informes de actividades realizadas adjuntando los listados de asistencia original de los participantes a las clases y/o entrenamientos programados con evidencias (fotos, lista de asistencia) así: a) Enviar Informe - Relación de Asistencia Semanal (lunes contiguo o si es día Festivo el martes). b) Enviar soporte fotográfico (Quincenalmente). c) Enviar formalmente Informe de seguimiento Mensual para la supervisión del contrato en tiempo oportuno de las actividades desarrolladas y si es el caso de irregularidades que se puedan presentar con los participantes. d) Presentar informes del equipo que permitan observar el desempeño que determine los eventos en que participarán en la presente vigencia.	Se presenta informe No. 3 correspondiente al 50% de la ejecución del plan de entrenamiento propuesto para los funcionarios SENA en el periodo comprendido desde el 18 agosto al 17 de septiembre del año2021.	Informe No. 3, evidencias fotográficas, listados de asistencia.
9.Concertar los horarios de las actividades con los funcionarios inscritos. Informar posibles cambios que se presenten al supervisor y a los asistentes.	Se concertaron los horarios de las actividades con los funcionarios inscritos, y sus respectivas modificaciones en caso de que aplique.	Evidencia fotográfica en la carpeta virtual de evidencias. Y Comunicación por el grupo de whatsapp.
10.Suspender a participantes de la Disciplina Deportiva si: a) El funcionario decide suspender las clases y /o entrenamientos podrá hacerlo por solicitud propia, por incapacidad médica o por	No se presentaron acciones que tuviera que intervenir sobre este numeral.	N/A

situación de índole personal, notificando a Bienestar quien asignará otro funcionario para que sea partícipe de la Disciplina Deportiva. b) Si la no asistencia supera el 40 % de las clases y/o entrenamientos.		
11.Garantizar y conservar las especificaciones técnicas ofrecidas en cuanto a calidad y especificaciones pactadas, referidas en el proceso.	Se cumple	
12.Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el SENA.	Se tienen en cuenta todas las observaciones.	
13.Establecer los procedimientos que le permitan cumplir con las actividades operativas ydemás condiciones señaladas en el estudio previo, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se tiene la planeación de la ejecución del contrato	
14.Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los servicios ofrecidos y adjudicados sin fórmula de reajuste.	Se cumple	
15.Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	Se cumple	

16.El proponente debe contar en su establecimiento o sede con garantías que aseguren los riesgos de daños o posibles accidentes que lleguen a ocurrir durante la vigencia del contrato.	Se cumple	
17.Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Todas las indicaciones han sido acatadas.	
OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1.Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Realizado	Planilla de Seguridad Social No. 21140059 de agosto de 2021 de asopagos.
2.Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, establecidos en la resolución 666 de 2020 y 223 de 2021 del ministerio de salud y protección social.	Se cumple	Carpeta digital con los documentos soporte de la ejecución contrato y evidencias fotográficas.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
18-07-2021	01	$13.584.000.=	$2.264.000.=	$11.320.000.=	16.67%		
18-08-2021	FE169	$13.584.000.=	$2.264.000.=	$9.056.000.=	33.33%		
18-09-2021	FE193	$13.584.000.=	$2.264.000.=	$6.792.000.=	50.00%		

OBSERVACIONES

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 21140059 de la planilla de seguridad social, operador asopagos y periodo agosto de 2021. (DecretoLey 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*). Factura Electrónica N°FE193 18/09/2021. Curso sobre Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Se realizó la ejecución de las actividades, según las obligaciones contempladas en el contrato.

Evidencias en (4) folios.

Cordialmente,



Firma
JAIME EDUARDO GONZALEZ PINEDA
Contratista
C.C. No.9.861.804 Pereira

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA CONSUELO CANO CHIQUTIO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2595545 DEL 2021
Técnico G-03 - Tesorera Regional
Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Elaboró: María Consuelo Cano Chiquito, Técnico G-03 Tesorería

EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.2595545 DE 2021

PERIODO: 18 de agosto al 17 de septiembre de 2021



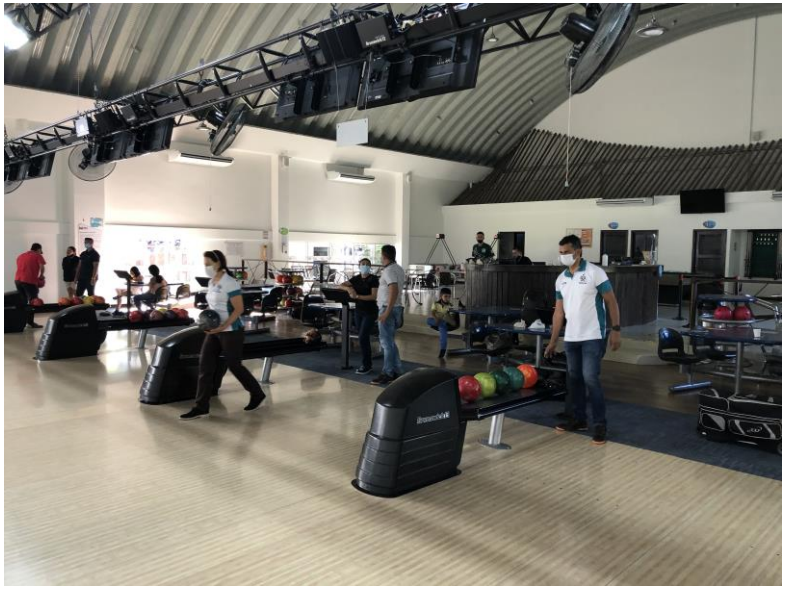












PROCEDIMIENTO BIENESTAR FUNCIONARIOS
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO O ACTIVIDAD LÚDICO/DEPORTIVO

Versión: 01
Código: GTH-F-213

ACTIVIDAD: Boto | NOMBRE PERSONA ENCARGADA: Jaime Gonzalez | MES: Ago-Sep | AÑO: 2022 | Total días de entrenamiento en el mes: _____

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CALENDARIO																													Total Días	FIRMA		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	Mª Piedad Herrera																									X								
2	Hector Fabio G.						X							X												X					X			
3	Beatriz E. Urrea						X							X												X								
4	Oswaldo Valdes						X							X												X					X			
5	Freddy Salazar Silva													X												X								
6	LUZ Myriam Reyes						X																			X					X			
7	Mª Consuelo Cano C.						X																								X			
8	Jerry Colorado C.																														X			
9																																		
10																																		
11																																		

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE BIENESTAR